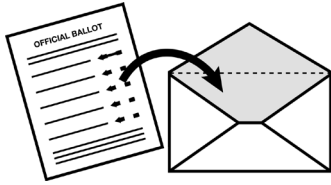


# 3 maneras de votar



## Votar por correo

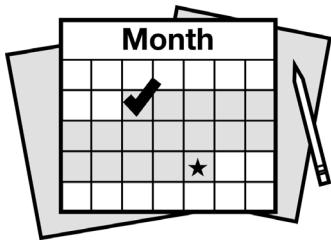
Solicite una boleta de voto por correo no más tardar del **30 de octubre**.

Devuelva la boleta por correo, entréguela a la oficina del Registro Electoral, o entréguela a cualquier lugar de votación el día de la elección.

La boleta de voto por correo debe tener el sello postal o entregarse a un lugar de votación no más tardar del **6 de noviembre**.

Para más detalles, [vea la página 10](#)

---



## Vote temprano en persona

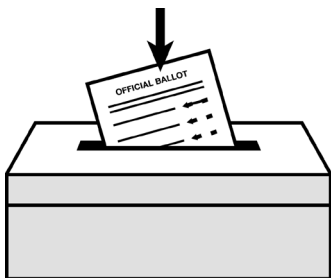
Puede votar temprano en dos localidades **8 de octubre – 6 de noviembre**

Santa Cruz County Clerk/Elections  
701 Ocean St., Room 310  
lunes– viernes, 8am a 5pm

Watsonville City Clerk's Office  
275 Main St., 4o piso (6o piso desde el estacionamiento)  
lunes– viernes, 8am a 5pm

Las dos localidades también estarán abiertas  
sábado y domingo, noviembre 3 y 4, 9am a 5pm

---



## Vote en persona en el lugar de votación

Las mesas electorales están abiertas el día de la elección:

**6 de noviembre, de 7am a 8pm**

La dirección de su lugar de votación está localizada en la contraportada de este guía.

O, puede buscar su lugar de votación:

- en la web: [www.votescount.com](http://www.votescount.com)
- llamar a la oficina del registro de electores al 831-454-2060

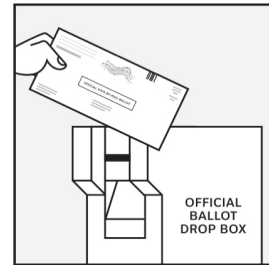
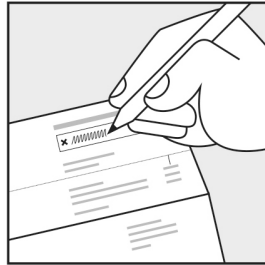
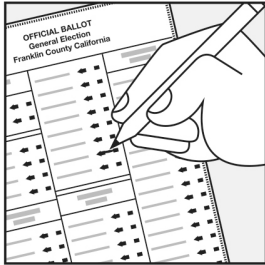
Para más detalles, [vea las páginas 11 y 12.](#)



## Cómo votar por correo

### Usted puede votar por correo antes del día de la elección




Para votar por correo, tiene que solicitar una boleta. Después de completar su boleta la puede enviar por correo o entregarla a cualquier lugar de votación. Usted puede votar por correo para esta elección solamente, o para todas las elecciones futuras.



### Cómo obtener su boleta de voto por correo

Usted debe solicitar una boleta de voto por correo antes del 30 de octubre.

Usted puede:



-  Solicitar una boleta en [www.votescount.com](http://www.votescount.com)
-  Utilice la aplicación en la parte posterior de esta guía, y envíela por correo o mándela por fax al 831-454-2445
-  Llame al 831-454-2060

Después de solicitar su boleta para votar por correo, usted recibirá su boleta dentro de una semana.

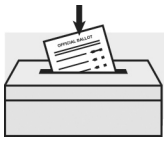
Votantes que residen en el extranjero, el personal militar y sus dependientes pueden obtener una boleta para votar por correo al preguntarle a su oficial del mando, o vaya a: [www.votescount.com](http://www.votescount.com)

### Cómo devolver su boleta de voto por correo

Marque su boleta. Después de completar su boleta, siga las instrucciones en el sobre oficial para firmar y sellar su boleta. Usted puede:

-  Enviar su boleta por correo, para que tenga el sello postal con la fecha no más tardar del día de la elección el 6 de noviembre.
-  Entregar su boleta personalmente al Santa Cruz County Elections Department o a la oficina del secretario municipal de la Ciudad de Capitola, Santa Cruz, Scotts Valley o Watsonville.
-  Depositar en una de las cajas de buzón 24/7 ubicadas en:
  - 701 Ocean Street, Santa Cruz, frente al edificio del condado.
  - 212 Church Street, Santa Cruz, estacionamiento público
  - 1 Civic Center Drive, Scotts Valley City Hall estacionamiento
  - 420 Capitola Avenue, Capitola City Hall estacionamiento
  - 316 Rodriguez Street, Watsonville estacionamiento público 14
  - UC Santa Cruz - Quarry Plaza
  - Graham Hill & Mt. Hermon Rd., Felton Covered Bridge Park estacionamiento
  - Cabrillo College estacionamiento R
  - Visite [www.votescount.com](http://www.votescount.com) para otros lugares

 Entregue su boleta el día de la elección a cualquier lugar de votación en el estado de California.



# Cómo votar por boleta electoral de papel

En el lugar de votación, usted puede elegir votar usando una boleta de papel o la unidad de pantalla táctil para votar.

## Marque su boleta

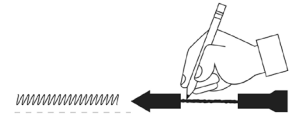
Use una sola línea que conecte la cabeza y la cola de la flecha que señale su selección.

Use un bolígrafo con tinta azul o negra. No utilice bolígrafo de tinta roja, Sharpies, marcadores o ningún otro tipo de bolígrafo.



**No firme su nombre en su boleta**, no escriba sus iniciales, no escriba otras palabras o hacer algún otro tipo de marca en la boleta que ha completado.

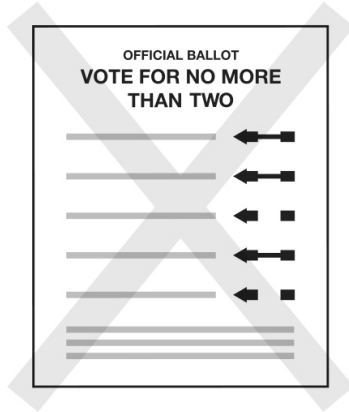
Para votar por un candidato que no esté en la lista, escriba el nombre del candidato en la línea localizada al final de la lista de candidatos. Luego, conecte las dos partes de esa flecha.



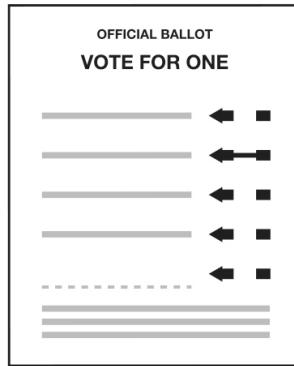
Una lista de candidatos que no están en la lista, pero que están calificados, estará disponible en el lugar de votación el día de la elección. La lista está disponible en nuestra página de internet en [www.votescount.com](http://www.votescount.com) 13 días antes del día de la elección.

## Revise su boleta cuidadosamente

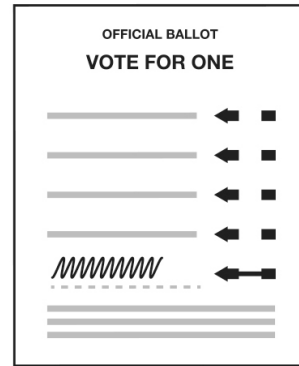
Si comete un error, pídale una boleta nueva a un trabajador electoral o siga las instrucciones en el paquete de su boleta.



No vote por demasiados.



Vote por el número permitido.

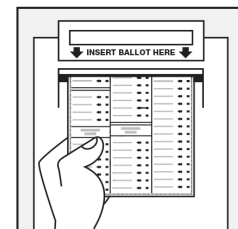


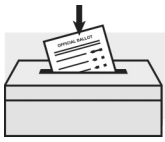
Siempre conecte la flecha, incluso en un "voto escrito".

## Ingrese su boleta por el lector optico

Después de votar, lleve su boleta al lector óptico e ingrese su boleta.

Si cometió un error, como haber votado por demasiados candidatos, el lector óptico le devolverá su boleta para que la pueda corregir.





## Cómo votar por boleta electrónica

En el lugar de votación, usted puede elegir usar una unidad de pantalla táctil para votar o una boleta de papel.

Con la unidad de pantalla táctil para votar, todos los votantes – incluyendo los que tengan discapacidades – pueden votar en forma privada e independientemente.

### 1. Dígame al trabajador electoral que quiere usar una unidad de pantalla táctil para votar

- El trabajador electoral le entregará un boleta.
- Llévelo a la zona de la unidad de pantalla táctil.
- Cuando sea su turno, el trabajador electoral activará la pantalla para que usted pueda votar.



### 2. Marque su boleta

- Toque el casillero correspondiente al candidato que prefiera. Aparecerá una marca verde de verificación.
- Para cambiar su voto, vuelva a tocar esa opción. La marca verde de verificación desaparecerá.
- Para votar por un candidato que no esté en la lista, toque el casillero que dice WRITE-IN. Aparecerá un teclado. Escriba el nombre del candidato por quien desea votar, y luego toque OK.

NONPARTISAN	
COUNTY	
Sheriff-Coroner	
THOMAS ONE Retired Sheriff's Lieutenant	<input checked="" type="checkbox"/>
JILL TWO Retired Sheriff's Lieutenant	<input type="checkbox"/>
CARLOS THREE Chief Deputy Sheriff	<input type="checkbox"/>
WRITE-IN	

### 3. Revise sus votos

- Toque la pantalla para imprimir y repasar un comprobante en papel de sus votos.
- Si desea hacer cambios, puede empezar de nuevo.

**Toque aquí para imprimir  
y repasar un comprobante  
en papel de su boleta.**

### 4. Emita su voto

- Toque la pantalla para emitir su voto.
- ¡Proteja su voto! No se vaya hasta que vea la pantalla verde de agradecimiento que indica que su voto ha sido registrado.

**Su voto se ha  
registrado. Gracias.**



## Cómo votar por voto accesible

### En el lugar de votación



Para verificar la accesibilidad del lugar de votación, busque el símbolo de la silla de ruedas en la contraportada de este guía. Si su sitio es accesible, su símbolo tendrá la palabra sí.

En algunos lugares de votación, umbrales temporales, rampas, señales, conos, y sostenes para las puertas, se utilizan para mejorar el acceso a las instalaciones.

### Votar en la acera

Si su lugar de votación no es accesible, usted puede votar por boleta de papel o electrónica desde un lugar cercano y accesible, incluyendo de un vehículo. Un trabajador electoral lo calificara para votar y entregara su boleta completa al lugar de votación.

Para solicitar asistencia para votar en la acera, usted puede:

- llamar por adelantado para coordinar la hora y el lugar.
- pedir a un asistente que haga la solicitud dentro del lugar de votación.

### Equipo accesible para votar

Cada centro de lugar de votación en este condado tiene una unidad de pantalla táctil para votar con:

- una opción de audio que lee la boleta para usted
- un enchufe universal para dispositivos de asistencia personal
- letra grande (24 puntos)
- la opción de inglés o español

### Transporte a su lugar de votación

Podemos hacer arreglos para enviar una camioneta con accesibilidad para recogerle a usted y llevarle al centro de lugar de votación para votar. Por favor llame antes del día de la elección para hacer una cita.

### Entrega de boleta a su domicilio

Podemos entregar la boleta a su domicilio y regresarla al departamento de elecciones. Por favor llame antes del día de la elección para asegurar que haya suficiente tiempo para proveerle asistencia.

### Información para votar

Versiones de audio de la información sobre las medidas locales y la información impresa en la guía de estado para el votante están disponibles bajo petición. Las grabaciones están disponibles aproximadamente cuatro semanas antes de la elección.

### Como solicitar asistencia

Para solicitar una de estas opciones de asistencia de voto accesible:



Teléfono: 831-454-2060

Disability Rights California operará una línea el día de las elecciones en todo el estado  
7am a 8pm el día de elecciones: 6 de noviembre del 2018  
1-888-569-7955






TDD: 711




## Cómo votar en una elección general?

En la elección general de noviembre, todos los votantes reciben la misma boleta, no importa con cual partido político está registrado, o si usted no tiene ninguna preferencia por un partido. La dirección en la que está registrado para votar determina qué concursos aparecen en su boleta.


En las elecciones primarias de junio todos los californianos pudieron votar para decidir qué candidatos para las oficinas federales, estatales y condados pasarían a la elección general de noviembre. La mayoría de los candidatos de las oficinas locales del condado en Junio recibieron los votos necesarios para ser elegidos, sin tener que estar en unas selecciones de vuelta en noviembre.

 <b>Primaria de los Dos Principales de California Nominado por los electores</b>	 <b>Candidatos judiciales estatales</b>	 <b>Cargos Locales No Partidista</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Senador de EE. UU.</li> <li>• Miembro del Congreso de EE. UU.</li> <li>• Miembro de la Asamblea del Estado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jueces del tribunal supremo de California</li> <li>• Jueces de los tribunales de apelación de California</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4° supervisor del condado</li> <li>• Oficinas del distrito escolar</li> <li>• Oficinas de distritos especiales</li> <li>• Oficinas de las ciudades</li> </ul>
<p>Los primeros dos candidatos - los que tienen la mayor cantidad de votos en junio – están en su boleta.</p>	<p>Los candidatos para estas oficinas judiciales no se enfrentan a otros candidatos. Están en la boleta para la confirmación de otro plazo de 12 años.</p>	<p>Para el supervisor del condado, los dos candidatos con más votos en junio están en la boleta en noviembre. Además, en la boleta electoral de noviembre hay candidatos para las escuelas y los distritos especiales, así como para las oficinas de la ciudad.</p>
<p>No hay candidato por escrito en esta contienda.</p>	<p>No hay candidato por escrito en esta contienda.</p>	<p>Usted puede agregar un candidato por escrito en esta contienda.</p>
<p>La preferencia de partido de los candidatos (o “Ninguna”) aparece en la lista con su nombre. Ambos candidatos en la boleta pueden tener la misma preferencia de partido.</p>	<p>Los candidatos para cargos judiciales no tienen preferencia de partido incluida en la boleta.</p>	<p>Los candidatos para cargos no partidarios no tienen una preferencia de partido que aparece en la boleta.</p>

Para más información usted puede:

 Llame al departamento de elecciones: 831-454-2060

 Visite nuestro sitio web: [www.votescount.com](http://www.votescount.com)

 Visite el California Secretary of State’s sitio web: [www.sos.ca.gov/elections](http://www.sos.ca.gov/elections)

 Visite Voter’s Edge: [www.votersedge.org/ca](http://www.votersedge.org/ca)